

Paro docente y un inexcusable apoyo político parlamentario

Patricio Arrau
Doctor en Economía, U. de Pennsylvania
Consejero Giro País

(Columna diario La Tercera, 21 de noviembre de 2009)

En medio de la discusión parlamentaria sobre el presupuesto nacional, el Colegio de Profesores encontró un nuevo aliado político, el parlamento, o mejor dicho, un importante número de parlamentarios. Las historias y las responsabilidades se confunden en un debate incomprensible para el común de la gente y menos para los principales afectados. Veintisiete días de paro docente impidieron a muchos niños de entre los más necesitados del país asistir a clases en los colegios municipalizados. Aunque parezca latoso, es necesario recorrer brevemente una historia que tiene casi 30 años. El gobierno autoritario decidió en los ochenta descentralizar la educación y traspasó la educación pública a las municipalidades. Los profesores eran funcionarios públicos protegidos por el Estatuto Administrativo y pasaron a ser trabajadores de las municipalidades, donde podían optar por el régimen laboral general de todos los chilenos en el sector privado. Se estableció una asignación especial por el traspaso. A estas alturas no importa mucho si fue por insensibilidad social, como pregonan algunos, o bien porque las arcas fiscales y municipales estaban en la bancarrota a principios de los ochenta, lo cierto es que en 1982 se decretó que la asignación especial no correspondía a los profesores que optaron por el régimen privado de remuneraciones. Algo muy parecido a lo que le ha ocurrido a miles de chilenos en momentos de crisis económica. A los profesores les fue mal en esa década y perdieron buena parte del poder adquisitivo que tenían antes del traspaso. El primer gobierno democrático decidió en su primer año reponer el estatuto especial para todos los profesores municipalizados y así nació el llamado Estatuto Docente. Protegidos por el Estatuto Docente el salario medio de los profesores municipalizados se triplicó entre 1991 y 2009 mientras el sueldo medio del resto de los chilenos se incrementó sólo un 70% en el mismo período. Ello ha sido así debido a que a diferencia de todos los chilenos que debemos negociar nuestro salario directamente con los empleadores, los profesores municipalizados presionan directamente a las más altas autoridades del país, amenazando con dejar sin educación a los niños. El Estatuto Docente, de ser una respuesta de la nascente democracia que devolvía privilegios en compensación a las pérdidas económicas que sufrieron los profesores en los ochenta, se ha convertido en un instrumento de presión indebida. Urge corregir esta situación. Es en el esfuerzo de esta corrección donde es posible concebir alguna compensación, pero en ningún caso se debe aceptar el absurdo de una supuesta “deuda histórica” que claman los profesores. ¿En que consiste este extraño concepto que inventaron los profesores y que muchos políticos desprevénidos han hecho suya?.

Muy simple, a los profesores se les ocurrió hacer se siguiente cálculo. Sumaron la totalidad de las asignaciones no pagadas por el gobierno autoritario, actualizadas a una conveniente tasa de interés, y concluyeron que se les debía catorce mil millones de dólares, un 8% del



PIB nacional. Simplemente absurdo. Por muchos años pagamos a los ancianos de Chile una mísera pensión asistencial de treinta mil pesos mensuales. ¿Significa esto que en 30 años más deberemos pagar una supuesta “deuda histórica” a los beneficiados de la actual ley que incluya la suma actualizada de la diferencia de este monto y la digna pensión del nuevo sistema previsional?. Por ningún motivo. Si se reconoce la supuesta “deuda histórica” de los profesores, este invento producto de la protección del Estatuto Docente, estamos abriendo un precedente inaceptable que todo gobierno serio debe resistir. El gobierno de la presidenta Bachelet y su ministro de Hacienda nos están dando una lección de responsabilidad. El rol de los parlamentarios que se han sumado a esta pretensión es vergonzoso. No se lo que harán los otros electores. Pero en mi caso no votaré por ningún parlamentario que haya rechazado el presupuesto de educación. Creo que no merecen estar en las altas responsabilidades que significan representar a los chilenos en el Congreso Nacional. Espero que los electores me acompañen en esta opción.